

	ALCALDIA DE PAIPA		NIT: 891.801.240-1
	Módulo Integrado de Planeación Y Gestión - MIPG	Código: GCO - F - 14	
	Formato	Versión: 01	
	Acta de Recibo Final a Satisfacción	Fecha Versión: 03/01/2024 Página 1 de 1	

FECHA PRESENTE ACTA	30 DE DICIEMBRE DE 2025		
CONTRATO <u>X</u> CONVENIO	ORDEN DE COMPRA N°157562	DE FECHA:	10 DE DICIEMBRE DE 2025
OBJETO	ADQUISICION DE LLANTAS CON DESTINO A LA MAQUINARIA AMARILLA DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE PAIPA DEPARTAMENTO DE BOYACA		
CONTRATISTA	FERRICENTROS	NIT:	800237412-1
	R/L JOSE GREGORIO GIL QUINTERO	C.C:	79.688.932
INTERVENTOR <u>SUPERVISOR</u> <u>X</u>	JORGE EDWIN LOPEZ TORRES	C.C:	7.180.046
VALOR DEL CONTRATO / CONVENIO :	VALOR INICIAL :	\$ 39.628.190,00	
	APORTE DEL MUNICIPIO:	\$ 0,00	
	APORTE DE CONTRAPARTE:	\$ 0,00	
ADICIONAL N°	VALOR	\$ 0,00	
ADICIONAL N°	VALOR	\$ 0,00	
ADICIONAL N°	VALOR	\$ 0,00	
ADICIONAL N°	VALOR	\$ 0,00	
VALOR TOTAL CON ADICIONES		\$ 39.628.190,00	
PLAZO INICIAL	El plazo de ejecución del contrato será de QUINCE (15) DÍAS siguientes a la colocación de la orden de compra.		
PRORROGA N°	Tiempo:	N/A	De Fecha:
PRORROGA N°	Tiempo:	N/A	De Fecha:
PLAZO TOTAL	El plazo de ejecución del contrato será de QUINCE (15) DÍAS siguientes a la colocación de la orden de compra.		
FECHA DE INICIACIÓN	10 DE DICIEMBRE DE 2025		
ACTA DE SUSPENSIÓN N°	De Fecha:	N/A	
ACTA DE REINICIACIÓN N°	De Fecha:	N/A	
FECHA DE TERMINACIÓN	25 DE DICIEMBRE DE 2025		
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	25 DE DICIEMBRE DE 2025		
PERIODO AUTORIZADO A PAGAR	10 DE DICIEMBRE AL 25 DE DICIEMBRE DE 2025		
RBPP N°	BPIN INFRAESTRUCTURA 2024-15-516-0027 A1		
NUMEROS Y AÑO DE REGISTRO/S PRESUPUESTALES QUE RESPALDAN EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA: REGISTRO PRESUPUESTAL N°2025001468 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2025.			

En las oficinas de la Secretaría de Infraestructura Pública y Movilidad del Municipio de Paipa se reunieron el señor, Jorge Edwin López Torres, como Supervisor de la orden de compra N°157562 de 2025 y el señor JOSE GREGORIO GIL QUINTERO como representante legal de FERRICENTROS como contratista. Con el fin de suscribir la presente acta de recibo a satisfacción del contrato en referencia (Orden de Compra N° 157562).

El SUPERVISOR constato que lo ejecutado está de acuerdo con las especificaciones, características y condiciones estipuladas en el contrato y registradas en los informes presentados por el Contratista, por tanto se recibe satisfactoriamente y se autoriza el pago como lo registra la presente acta. igualmente certifica que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos profesionales y Parafiscales de acuerdo a la planilla N° 9495964394 mes de Diciembre, certificación firmada por la señora Jenny Lizeth Caldas Matta como revisor fiscal de la FERRICENTROS SAS, validando los soportes mensuales de auto liquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, correspondiente al mes de noviembre de 2025 para pensión y diciembre de 2025 para salud; la sociedad ha cumplido con efectuar los pagos al sistema de seguridad social integral por concepto de aportes al sistema de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje del personal vinculado por nómina, y certificación firmada por el Representante Legal de FERRICENTROS S.A.S., identificada con NIT 800.237.412-1, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por la Ley 828 de 2003, la Ley 1562 de 2012 y demás normas concordantes, se permite CERTIFICAR que la sociedad se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales a cargo de la empresa

CONTROL ANTICIPOS

Valor Anticipo	\$ 0,00
Sumatoria Amortizaciones	\$ 0,00
Saldo por Amortizar	\$ 0,00

*Nota al anticipo: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiación debe discriminarse el anticipo por cada fuente de financiación, según hoja anexa de fuentes de financiación (aclarar dentro de las observaciones), diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.

BALANCE DE PAGO

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato o Convenio	39.628.190,00	\$
Amortización Anticipo	\$	0,00
Valor a pagar de la presente acta	\$	39.628.190,00
Valor Total actas pagadas	\$	
Saldo sin ejecutar (Liberar por el Municipio)	\$	0,00
Valor a Reintegrar al Municipio (Cuando aplique)	\$	0,00
Sumas iguales	39.628.190,00	39.628.190,00

*Nota al balance: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiación debe discriminarse el balance por cada fuente según hoja anexa (fuentes de financiación- Balance), diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.

CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA:

No. CUENTA:	5074384015	BANCO:	SCOTIABANK COLPATRIA	AHORROS:	X	CORRIENTE:
-------------	------------	--------	----------------------	----------	---	------------

Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista y los supervisores. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad de cada supervisor y contratista según los informes presentador por parte del contratista y avalados por el supervisor de la OC N° 157562

OBSERVACIONES O ACLARACIONES:

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

Firma:
FERRICENTROS
R/L JOSE GREGORIO GIL QUINTERO
CONTRATISTA

Firma:
Nombre:
JORGE EDWIN LOPEZ TORRES
SUPERVISOR

* Si se requieren se pueden adicionar mas firmas.

- ANEXO: PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES CORRESPONDIENTE
- ANEXO: LIQUIDACIÓN PARAFISCALES (CUANDO APLIQUE)
- ANEXO: FORMATO SABANA - CUADRO DE CONDICIONES ACTUALIZADAS DE CANTIDADES (CUANDO APLIQUE)
- ANEXO: INFORME COMPLETO DE ACTIVIDADES FIRMADO POR EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR.

Original: Archivo Carpeta Subsecretaría de Contratación

Copias: Orden de Pago Tesorería, Contratista, Supervisor y/o Interventor